

RENDICIÓN DE CUENTAS
GOBERNADOR RUBÉN A. COSTAS AGUILERA
GESTIÓN 2006-2009

MENSAJE

Pueblo de Santa Cruz:

La actitud visionaria de los cruceños no es nada nueva; por el contrario, siempre fue una inquietud constante. Esto se ha visto reflejado en las distintas fases que ha tenido nuestro Departamento en la historia de su desarrollo, hasta convertirse en el Gobierno Departamental que hoy tenemos.

Desde que asumí la presidencia del Comité pro Santa Cruz manifesté mi convicción de buscar nuestra propia autonomía, sin descuidar el bien de los demás, y dedicando especial atención a nuestras provincias. Lo dijimos en aquel momento LLEGÓ LA HORA DE LAS PROVINCIAS. Fue así que nuestra gestión se volcó a ellas, a las provincias que antes estaban olvidadas y marginadas del desarrollo cruceño.

Hoy después de cuatro años, con orgullo podemos afirmar que las provincias, son protagonistas primordiales de este nuevo modelo de desarrollo.

Con nuestra lucha, establecimos la nueva agenda de Santa Cruz con los principios esenciales del régimen autonómico, pero también logramos insertarlos en la agenda nacional; hoy toda Bolivia es autónoma.

Hemos marcado los cambios estructurales más importantes desde la fundación de la Republica, transformando la Bolivia centralista en la Bolivia autonómica.

La primera tarea fue sin duda luchar por la libertad. Nos convertimos en el punto de defensa democrática más firme ante los embates de las medidas autoritarias de un gobierno hegemónico. Los resultados están ahí. La dignidad del pueblo cruceño no se dejó comprar con prebendas ni con dinero fácil. Desde diciembre de 2005 a las elecciones de diciembre de 2009, se impuso ese sentimiento de libertad, justicia y democracia, refrendado en seis procesos electorales.

Como directa conquista, elegido por voto popular asumimos el honroso cargo de Prefecto Y Comandante General del departamento de Santa Cruz, un 28 de enero de 2006, cuando se cumplía el primer aniversario del "cabildo de la verdad". A los pies de nuestro Cristo Redentor juré consolidar la autonomía.

Durante estos años y desde Santa Cruz fuimos construyendo una nueva ideología, que es la viva expresión del modo de ser y sentir de quienes habitan estas llanuras.

En el inicio de nuestra Gestión diseñamos la Agenda Estratégica 2006-2010 con el propósito de que sea nuestra guía de acción en las políticas públicas a desarrollar.

En estos cuatro años recorridos en la planificación del desarrollo cruceño hemos constatado tres premisas claves que persisten:

La Primera: Pensar, diseñar, y planificar el futuro ha sido y es una permanente preocupación de la sociedad cruceña.

La Segunda: Las propuestas emanadas de esta planificación surgen para buscar soluciones frente al olvido y la discriminación del centralismo.

La Tercera: Estos esfuerzos fortalecieron y fomentaron la facultad emprendedora del cruceño, alejando cada vez más el Estado rentista del que nunca fuimos parte.

De esta manera, Santa Cruz ha demostrado que sus líderes y sus Instituciones han tenido siempre un rumbo claro y personas idóneas que la han sabido guiar a buen puerto.

Es importante reconocer que en Santa Cruz, desde comienzos de este siglo, se está construyendo una nueva ideología cruceña, un nuevo proyecto alternativo para Santa Cruz y para Bolivia, con cambios verdaderos y revolucionarios.

Es esta la revolución del Patujú, que representa la imagen de un proyecto político y un modelo de desarrollo cruceño con visión de país, una revolución en paz, con bases democráticas y productivas. Esta visión se construye en la defensa de valores como la libertad, la solidaridad, la justicia social y la autonomía, como esencia de nuestra identidad, marcando los fundamentos del “nuevo ser cruceño”.

La revolución del Patujú, nuestro proyecto político y de desarrollo tiene cuatro pilares esenciales: desarrollo humano, desarrollo productivo, desarrollo sostenible y desarrollo democrático, que siempre deben guardar armonía entre sí.

Cuando asumimos este cargo por voluntad de Dios y del pueblo, nos trazamos como meta mejorar las condiciones de pobreza y exclusión en la que nos encontrábamos.

Asimismo nos comprometimos en la creación de un nuevo modelo de administración capaz de reducir los niveles de corrupción y de gestionar eficientemente los recursos con transparencia y control social.

Estamos convencidos de que este nuevo modelo de gestión pública, basado en la coordinación directa con los municipios, la participación activa de todos los sectores de la sociedad y la distribución equitativa de los recursos, han sido determinantes en la disminución de los niveles de pobreza y exclusión.

Queremos presentarles hoy esta Rendición de Cuentas con los resultados alcanzados en la gestión 2006-2009.

Han sido años difíciles y complejos, pero a la vez, muy ricos en materia de aprendizaje y de logros. Sin lugar a dudas, hicimos mucho, pero tengan la certeza que con la participación de ustedes, seguiremos construyendo autonomía, la Tierra sin mal, una Santa Cruz posible.

Lo hecho en estos cuatro años de gestión, es una realidad. Hoy podemos ver como la gente, tanto de la ciudad como de las provincias ya vive y siente la autonomía, con mayor equidad, con justicia social, con un mejor acceso a programas y servicios de calidad.

La redistribución del 100% de las regalías de Santa Cruz a las provincias, con el 50-40-10 se ha constituido en uno de los pasos más importantes en la aplicación de nuestros estatutos autonómicos.

De igual manera, se ha logrado la cobertura en casi un 100% de servicios básicos: tendido eléctrico, agua potable, caminos estables a lo largo y ancho del departamento. El programa de desayuno y almuerzo escolar del cual se benefician más de 40 municipios cruceños ha mejorado la nutrición de casi 150.000 niños, y lo más importante, ha llevado a nivel "0" la deserción escolar.

En la zona cordillera, en el Plan Departamental de vivienda, se beneficiaron 2.424 familias que vivían en condiciones de pobreza extrema logrando ahora un impacto positivo en su calidad de vida.

El trabajo en el área de la salud ha sido arduo y continuo. Como en ninguna otra gestión, los desastres naturales y las epidemias de Dengue e Influenza o gripe "A" (H1N1) presionaron los sistemas de salud. Nosotros respondimos a la altura de la situación de manera efectiva y oportuna, con nuestros propios medios, mitigando al máximo los efectos de las mismas.

Con el Programa Sonrisa feliz, se ha dotado de placas dentales a cerca de 25.000 personas de la tercera edad de todo el departamento, convirtiéndose en uno de los programas de mayor impacto social del servicio departamental de salud.

El fomento a la micro-empresa y al emprendimiento, la capacitación técnico-laboral y el acceso a la información, son algunos ejemplos de que sí estamos cumpliendo con nuestro compromiso de generar empleo y de mejorar las condiciones de vida de nuestra población.

Una mención especial en este proyecto cruceño, es el énfasis que damos al valor de los pueblos indígenas en Santa Cruz, por el componente cultural, espiritual y filosófico que hemos heredado. Ellos constituyen parte esencial de nuestra identidad.

En el documento que hoy entregamos a la ciudadanía, damos cuenta sobre cada objetivo, cada programa, cada indicador y cada centavo invertido en el departamento.

Hoy, y como siempre lo hemos hecho en cada año, presentamos nuestra rendición de cuentas al pueblo. Esperamos que sea la ciudadanía quien evalúe, ya que es quien tiene los mayores elementos de juicio para calificar la gestión de estos cuatro años del Gobierno Departamental y a quien nos debemos como servidores públicos.

Al finalizar este mensaje, quiero agradecer profundamente a todo mi pueblo, a cada mujer y a cada hombre que desde los más recónditos lugares me brindaron su apoyo, su consejo y su cariño. De la misma manera a toda la institucionalidad cruceña por su compromiso con la región. Igualmente, un sincero agradecimiento a los miembros de mi Gabinete, profesionales con mística y convicción, como también a todo los servidores públicos del Gobierno Departamental, por su dedicación y esfuerzo.

Muchas Gracias.

RESUMEN EJECUTIVO

El desarrollo cruceño no es una ilusión ni es fruto de acciones aisladas, es el resultado de la reflexión y planificación departamental. Santa Cruz ha luchado por un futuro mejor desde los albores del siglo XX, cuando se publicó el Memorándum de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz, en 1904, pasando por los planes Bohan y Techint que marcaron el despertar de un pueblo que siempre reclamó la integración nacional. Otras experiencias como las Jornadas Santa Cruz 2000 de 1986, el Plan Departamental (1996-2006), la Visión Santa Cruz 2020 de 2004, la Agenda Estratégica 2006-2010 y finalmente, el Diálogo Departamental 2009, Santa Cruz 2010-2025, son muestras evidentes e irrefutables de ese esfuerzo mancomunado por diseñar un futuro mejor para los habitantes de esta tierra.

En todas estas experiencias, nuestro pueblo ha sido creativo, se ha planteado metas y estrategias para salir de la postergación y el olvido, y ha comprendido que una condición básica y fundamental es la sinergia entre todos los actores del desarrollo.

La gestión que concluye ahora parte de la visión de futuro contenida en el Plan Departamental de Desarrollo Económico y Social (PDDES) y en la Agenda Estratégica, que se sostiene en cuatro pilares: Autonomía, Desarrollo Humano, Desarrollo Productivo y Desarrollo Sostenible.

Autonomía, Solidaridad y Seguridad

La autonomía, la bandera que nos une a todos los cruceños está en proceso de implementación de manera gradual. Hemos dado pasos importantísimos: Aprobamos el Estatuto Autonómico con una mayoría abrumadora, emitimos las primeras disposiciones jurídicas del Departamento, asumimos la gestión pública y nos responsabilizamos por completo del desarrollo integral del Departamento. Dejamos de esperar las órdenes o las instrucciones del Palacio de Gobierno para crear nuestro propio mecanismo de desarrollo y poner en marcha la autonomía tan ansiada y tan resistida por el centralismo gobernante.

Al mismo tiempo volcamos nuestros esfuerzos en promover una cultura ciudadana democrática e institucional, a efectos de promover mayores niveles de participación y responsabilidad compartida en las iniciativas y decisiones colectivas. La educación en valores democráticos fue realizada en las escuelas y colegios, con maestros urbanos y rurales, en el sistema universitario y con los trabajadores de la prensa, mediante las Brigadas Autonómicas Democráticas, jornadas estudiantiles, feria de la democracia y otras actividades, llegando a orientar y capacitar a casi 50.000 personas.

Por más que el gobierno intentara arrebatarnos el liderazgo en este proceso de autodeterminación, por más guerra sucia que nos hiciera, por más desprestigio y confabulación; y a pesar de quitarnos recursos, siempre estamos un paso más adelante.

Como política de gestión departamental, desde 2007 venimos aplicando el modelo de gestión y descentralización de los recursos 50-40-10, un sistema equitativo, democrático, participativo y justo que distribuye las regalías y patentes a través de los Consejos Provinciales de Participación Popular (CPPP), respetando la normativa que establece la aplicación de la fórmula 50% para las provincias productoras, 40% para las no productoras y 10% para los pueblos indígenas. Del 50% de

las provincias productoras, 25% se fija en base a la producción y el otro 25% en función territorial. Para las no productoras, 20% se determina a partir de la población y el 20% restante por territorio.

Con este modelo hemos evitado más migraciones, generamos empleo y oportunidades en las provincias, y sobre todo, son ellas mismas las que priorizan sus obras y toman el destino en sus manos. Como les decía anteriormente, esta autonomía se hace al andar, creando consensos y sobreponiendo ante todo el bien común. Por eso, este modelo democrático y profundamente descentralizado es perfectible y es aplicable en cualquier otra realidad nacional.

Este día siento orgullo al decirles que con este sistema de distribución iniciamos un verdadero proceso de revolución en paz. Esto es cambio de verdad, con resultados. Ni el centralismo andino, ni el capitalino nunca más decidirán lo que las provincias necesitan, ni el futuro de sus hombres y mujeres. Hoy las 15 provincias cruceñas con sus 56 municipios reciben hasta 13 veces más de recursos, y todos, absolutamente todos los proyectos y obras fueron definidos y hechos en casa, es decir, en sus comunidades, y no desde una oficina a más de tres mil metros de altura y a miles de kilómetros de distancia.

Con el modelo 50-40-10 se invirtieron Bs 248,60 millones en más de 700 obras que se ejecutaron en los 56 municipios cruceños. Esto significa la mayor inversión de la historia del departamento y la gestión pública más intensa y productiva que hubiese existido.

Todos ustedes saben que la lucha autonómica ha sido cruel y desigual. El gobierno utilizó recursos económicos del Estado y sus artimañas políticas para perforar nuestras instituciones, para desprestigiar, perseguir y destruir a los líderes regionales. Aunque quisieron tapar el sol con propaganda y con sus estrategias mañosas, no lograron su propósito, porque la idea de la autonomía y todo lo que representa está en todos y cada uno de los cruceños, al margen de cualquier ideología, origen, religión o desánimo producto del amedrentamiento mediático al que somete el gobierno a todo el país.

Hemos conquistado el derecho a ser autónomos con la fuerza de los cabildos de 2004, 2005 y 2006, el referéndum por la autonomía departamental, el referéndum que aprobó nuestro Estatuto Autonómico, con el 86% de aceptación ciudadana, y con el revocatorio que ratificó la confianza de los cruceños en sus autoridades.

Esta lucha por implementar el Estatuto Autonómico y por defendernos de los ataques del poder central consumió buena parte de nuestras energías. Sin embargo, el compromiso de hombres y mujeres dedicados a la gestión pública en la otrora Prefectura, tuvo sus frutos con un gigantesco trabajo de reorganización del Gobierno Departamental y de gestión pública eficiente y ética.

Prometimos cambiar la Prefectura y lo hicimos. Ahora tenemos un Gobierno Departamental que se guía con políticas públicas propias, elaboradas y consensuadas con los actores sociales, que actúa con transparencia en la aplicación del SIGMA y que ha establecido sistemas de control. De 26 auditorías anuales programadas durante los dos últimos años, todas se han cumplido, a diferencia de gestiones anteriores. La página web del Gobierno Departamental, de actualización diaria, contiene los informes de gestión, planes de inversión y novedades del avance de programas y proyectos ejecutados, así como de las gestiones de este servidor. Todas estas acciones están amparadas en la Ley Departamental de Transparencia.

El Gobierno Departamental agotó todas las instancias de coordinación con el Gobierno Nacional, que mutiló nuestro Plan de Seguridad Ciudadana al aprobar sólo Bs 5 millones de los Bs 72 millones presupuestados. Pese a ello avanzamos. Creamos los Consejos distritales y provinciales de Seguridad Ciudadana y pusimos en marcha el Plan VIDA, un proyecto piloto de vigilancia ciudadana para los distritos 7 y 8, donde se encuentran la Villa 1° de Mayo y el Plan Tres Mil. Además, en toda la gestión apoyamos a la Policía Nacional en las tareas de patrullaje. Les compramos 21 vehículos, 15 enviamos a las provincias y seis entregamos al Comando Departamental de Policía, financiamos la reparación de motocicletas para el patrullaje y entregamos recursos para combustible, refrigerio y mantenimiento.

Desarrollo Humano, Equidad e Inclusión

El año pasado concluimos el Estudio Final del Seguro Universal de Salud (SUSACRUZ), conforme lo dicta el Estatuto Autonómico de Santa Cruz, y hoy ya está en ejecución. El objetivo es atender a 1.300.000 personas de 5 a 59 años, con una inversión estimada de Bs 90 millones. La mitad de estos recursos será financiada por Gobierno Departamental y la otra, por los municipios.

Prometimos salario mínimo departamental de Bs 1.000 y lo hicimos, con la participación de trabajadores y empresarios, que convocados por el Gobierno Departamental en 2007, se sentaron a conversar y a pactar.

Nuestro Plan de Vivienda, que se ha puesto en marcha en los municipios de la provincia Cordillera busca disminuir los factores de riesgo del mortal mal de Chagas y otras enfermedades graves resultantes de la pobreza y la postergación. Si vivimos limpios, vivimos sanos y cuidamos a nuestras familias. Por eso es que nos asociamos con Project Concern, una ONG que nos ayuda con este gran objetivo mediante la construcción de viviendas dignas. El Plan, que estuvo concluido en la gestión 2007, contempla la construcción de 2.424 casas para 36 comunidades cordilleranas con una inversión de Bs 72,63 millones. Además de este Gobierno Departamental aportan USAID, los municipios y las comunidades que pusieron su mano de obra y los materiales locales. Ya tuvimos la satisfacción de entregar en Charagua 300 viviendas y hay otras 400 terminadas. Las familias que las recibieron, no sólo han vuelto a vivir, como me lo dijo Juan Katunda, sino que podrán protegerse de las vinchucas y de las inclemencias del tiempo.

La felicidad en los rostros de 23.000 personas de la tercera edad ha sido la satisfacción más grande del programa Sonrisa Feliz. Devolvimos la dignidad a quienes dieron todo de sí por Santa Cruz y la Patria. Agradezco a mi esposa Sonia por todo su trabajo. Con las brigadas de odontólogos y con el equipo del SEDEGES, recorrió el departamento llevando precisamente la posibilidad de volver a sonreír. A esto se suman las bendiciones que recogieron los 90 hogares que recibieron alimentos y electrodomésticos, los 26.000 niños que tuvieron atención médica y odontológica, y las madres trabajadoras de las provincias, que no tenían donde dejar a sus hijos para salir a buscar el sustento o para ayudar a sus esposos en la manutención de sus familias, tienen 15 casas maternas construidas por el Gobierno Departamental, que se han constituido en verdaderos centros de asistencia en nutrición, atención en salud y orientación en la crianza de sus hijos.

La gestión en desarrollo humano fue sin descanso. Implementamos el Proyecto de Asistencia Técnica a la Producción para el Mejoramiento Nutricional del Desayuno Escolar del Departamento de Santa Cruz, que otorga desayuno y almuerzo escolar en 40 municipios, 913 comunidades, 1.152 escuelas, y el dato más importante: 139.997 niños reciben alimentos nutritivos. Con una inversión de Bs 44,86 millones entre las gestiones 2007 y 2009 provenientes del Gobierno Departamental,

los municipios y el PMA, con esta iniciativa logramos incrementar la matrícula escolar en 8,9% y bajamos la deserción estudiantil al mínimo.

Pero no todo ha sido gratificante como esta la tarea de ayudar a los niños a crecer sanos. Del 2006 al 2008, los fenómenos El Niño con sus lluvias, y La Niña, con la sequía, nos vistieron de luto y dolor. Ante la adversidad, los desafíos que tuvimos que vencer no sólo fueron políticos. El Gobierno Departamental asumió el liderazgo regional para responder y enfrentar las emergencias. La solidaridad y la empatía que caracteriza al cruceño se hicieron sentir en el esfuerzo coordinado entre todas las instituciones departamentales para rescatar, brindar asistencia alimentaria y albergue, reconstruir y recuperar lo perdido.

Recordarán ustedes que tuvimos que enfrentarnos a la adversidad sólo con el apoyo de la cooperación internacional, pues el Gobierno central ni siquiera se conmovió ante el dolor de miles de bolivianos y bolivianas, sino que cuando declaró emergencia ante la presión de los miles de damnificados, lo hizo tarde, utilizó políticamente a los municipios afines al MAS, y lo peor, no desembolsó los recursos que urgían para la mitigar el dolor, alimentar a las víctimas y restaurar la destrucción que dejaron las aguas a su paso. Sólo 13 de los 37 municipios afectados fueron tomados en cuenta, un claro ejemplo de insensibilidad y discriminación contra los que piensan diferente.

En estos cuatro años de gestión tuvimos que responder a siete declaratorias de emergencia, además de las riadas. Esto demandó del Gobierno Departamental recursos por Bs 453,50 millones. La restauración nos costó Bs 361,28 millones.

A causa de las inundaciones y las sequías miles de familias sufrieron la pérdida de sus hogares, pertenencias o sus animales. Más de 3.000 kilómetros de caminos de las redes departamental y comunales quedaron destruidos y en estado de intransitabilidad; el sector exportador sufrió pérdidas estimadas en \$us 100 millones, y los agricultores perdieron \$us 189 millones.

De esta experiencia dolorosa sacamos lecciones vitales para el futuro. Ahora tenemos un Plan de Contingencias, ejecutado por el Centro de Operaciones de Emergencias Departamental (COED) que con el sistema alerta temprana nos permite tomar todas las previsiones ante posibles desastres; sin embargo, también reconocemos la necesidad de trabajar más para concienciar a la población en la protección de las cuencas, las riberas de los ríos y los defensivos construidos por SEARPI.

En el control de incendios forestales también hemos dado pasos gigantescos, al punto que la experiencia desarrollada en el Departamento ha sido considerada modelo a nivel internacional. Gracias al trabajo realizado en varios frentes, este año no hemos tenido humo. El número de hectáreas afectadas también bajó drásticamente de 2,53 millones a 500 mil hectáreas. Terminamos nuestra primera estación de bomberos forestales en Guarayos y se formaron 1.500 bomberos voluntarios que trabajan en 22 brigadas para los 22 municipios con mayor riesgo. Pronto entregaremos la segunda estación en Roboré.

En esta última mitad de año, la naturaleza volvió a ensañarse con las zonas más deprimidas del departamento con una cruda sequía en el chaco. La magnitud del desastre hizo ver a todos los esfuerzos insuficientes.

Las epidemias de Dengue y Gripe A o Influenza humana mantuvieron ocupados a los funcionarios de la Gobernación. Aquí pusimos a prueba tanto la coordinación interinstitucional como nuestra capacidad de reacción, ya que se emitieron las alertas tempranas y se tomaron las decisiones consecuentes para evitar más víctimas de las que se presentaron. Quiero destacar de manera especial el liderazgo del Gobierno Departamental en el combate contra estas dos epidemias. Hubo estrategia, proactividad, se trabajó de manera coordinada y salimos adelante.

En esta línea y continuando con las acciones de Desarrollo Humano, la puesta en marcha del Proyecto de Fortalecimiento a la Red Regional de Salud para el Departamento de Santa Cruz ha sido fundamental. Este proyecto consiste en mejorar la calidad integral de la salud de la población mediante la optimización de los recursos y servicios de salud, con participación comunitaria. Se ha contabilizado un total de 743.287 hombres y 737.914 mujeres, de 50 municipios, que han mejorado su calidad de vida, gracias a estos esfuerzos.

Desarrollo productivo

Cuando nuestra querida Santa Cruz comenzó su desarrollo, los patricios cruceños sabiamente identificaron que el desarrollo local se hacía con luz eléctrica, agua y caminos, por eso fue la lucha por el 11%. Nosotros retomamos esa premisa y la enmarcamos dentro de la visión compartida de desarrollo que está contenida en el Plan Departamental de Desarrollo Económico y Social.

En cuatro años de gestión logramos que la luz eléctrica ilumine miles de hogares cruceños. La construcción de más de 4.000 kilómetros de tendido eléctrico, con una inversión de Bs 193,47 millones nos da la seguridad para decir que pronto se acabará la época del mechero y la vela en Santa Cruz; nuestra meta es llegar a 2010 con cobertura total.

En servicios de agua potable, se han perforado más de 970 pozos con el proyecto de Aguas Subterráneas PROASU-JICA, y se han ejecutado 59 sistemas de agua, con sus respectivas conexiones. Con gran satisfacción debo decirles que hemos llegado a una cobertura de agua de 94% en las comunidades a nivel departamental. En algunas provincias como Warnes y Andrés Ibáñez, la cobertura es total.

Hasta diciembre de 2009, el Servicio Prefectural de Caminos (SEPCAM) mantiene una red de 6.268,4 kilómetros, con un crecimiento del 91% de caminos estables respecto a la gestión 2005. Como referencia, en el periodo 2006-2009 se han ejecutado 13 proyectos de mejoramiento y construcción de caminos de la red departamental.

El aporte del Gobierno Departamental permitió apalancar recursos externos de organismos internacionales, como CAF, BID, Banco Mundial y Unión Europea para la ejecución de grandes proyectos viales. Entre los más importantes, el Corredor Bioceánico Santa Cruz-Puerto Suárez, que unirá el Pacífico con el Atlántico con sus 585 kilómetros, es la obra de mayor envergadura e importancia estratégica para la región y el país; la Doble Vía Warnes-Montero que ya está terminada y que se construyó con el aporte departamental y de la CAF; la Doble Vía Santa Cruz-Cotoca, también con apoyo de la CAF, permitirá aliviar el intenso tráfico de esta importantísima ruta hacia zonas populosas y llegar más rápido a las zonas productoras y al Santuario de la Mamita de Cotoca; la carretera la Guardia Comarapa, un proyecto de 220 kilómetros que es la principal ruta de acceso a los valles cruceños y que fue destrozada por las riadas del 2007 y 2008.

En infraestructura vial departamental destaca la pavimentación del tramo San Carlos-Buen Retiro, que además de beneficiar a los productores de leche y arroz de la zona, permite llegar en mejores condiciones a los más de 60.000 devotos que visitan al Divino Niño. Otra relevante es el mejoramiento de la vía Parque Industrial Santa Cruz -Okinawa III, que conecta importantes zonas productoras de la provincia Andrés Ibáñez y Warnes, y la pavimentación de la carretera Km 84-Santa Rosa del Sara, anhelada durante tanto tiempo por los productores de la provincia Sara.

En Desarrollo Productivo invertimos Bs 1.019 millones, que se destinaron a proyectos de riego, turismo, agropecuaria, sanidad, desarrollo rural, investigación y transferencia de tecnología. Una herramienta fundamental es el Plan Departamental de Desarrollo Productivo con Inclusión Económica, que estima beneficiar a más de 220.000 productores agropecuarios hasta el año 2013, y transformar las bases de los sectores productivos cruceños a través del cambio de matriz productiva, lo que implica que cada una de las cinco subregiones productoras explote al máximo sus potencialidades, industrialice la materia prima, exporte productos con valor agregado y disminuyan las importaciones; por consiguiente, se garantice la seguridad alimentaria y la sostenibilidad productiva.

Otro gran proyecto de trascendental importancia para el Departamento es Río Grande-Rositas, que mediante la construcción de una presa de 150 metros de altura permitirá la generación de energía eléctrica, desarrollo agrícola bajo riego, suministro de agua potable para uso domiciliario e industrial, control de inundaciones y turismo. Ya completamos los estudios de actualización relacionados con el componente de generación de energía eléctrica y otros.

En sistemas de riego, como parte de la política de apoyo a los sectores productivos, se han puesto bajo riego miles de hectáreas de cultivos; al cierre de la gestión 2008 se tenían 7.927 hectáreas. Hasta 2013, se espera llegar a 15.000 hectáreas.

A través del SEDAG con la Asistencia técnica y extensión a pequeños productores, el Centro de Investigación Agrícola Tropical, lanzó al mercado 20 variedades de semillas mejoradas, lo que significa, entre otros, un gran aporte para los pequeños, medianos y grandes productores del Departamento.

Como nunca antes, en esta gestión tomamos en serio el turismo y encaramos las primeras acciones para convertir a Santa Cruz en un gran destino turístico. Se iniciaron acciones para resguardar el patrimonio cultural, arqueológico y natural del Departamento, se restauraron y refaccionaron iglesias, se construyeron pascanas turísticas en siete municipios y se fomentaron las manifestaciones culturales en festivales nacionales e internacionales.

Pueblos indígenas. Este es un tema que mereció especial atención durante este periodo, y es que Santa Cruz es la única instancia de gobierno que cuenta con una política concreta y medible de desarrollo en pueblos indígenas, que se refleja en la representación de cinco pueblos indígenas en la Asamblea Legislativa Departamental y en la presentación y ejecución de una agenda indígena y sus bases estratégicas en el Plan Departamental de Desarrollo y un Modelo de Desarrollo Productivo propio.

A diciembre de 2008, la inversión en comunidades indígenas fue Bs 213 millones, inversión que favoreció a 602 comunidades a lo largo y ancho del Departamento. El Fondo Indígena, que administra el 10% de las regalías destinadas a pueblos indígenas, recibió Bs 22,80 millones para

proyectos productivos y sostenibles. También se apoyó la fundación del primer pueblo indígena del Siglo XXI, la comunidad Tekua Orembae.

Desarrollo sostenible y equilibrio

El equilibrio con la naturaleza y la sostenibilidad es el cuarto pilar del desarrollo departamental. Este año se lanzó el Plan Departamental de Ordenamiento Territorial, se elaboraron 13 planes municipales de Ordenamiento Territorial y se trabajó en el Proyecto de la Red de Monitoreo de la Calidad de Aguas Subterráneas para garantizar la calidad del agua que bebemos todos los días en Santa Cruz, El Torno, La Guardia, Cotoca, Porongo, Montero y Warnes, que concluirá en el año 2012.

Con el Programa de Fortalecimiento a la gestión de Areas Protegidas, se reconocieron siete áreas protegidas en el Departamento y 15 áreas protegidas municipales; se tiene lista la propuesta técnica y legal para la creación del Area Protegida Humedales del Norte y se elaboró el Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de las Areas Protegidas del Bloque Chiquitano. Además se construyó el Primer Centro de Educación Ambiental, único espacio de interpretación y estudio de la biodiversidad.

En gestión de riesgo, a diciembre de 2008 se habían elaborado 132 proyectos para el manejo integral de cuencas y se realizó un monitoreo permanente de la actividad hidrológica de los ríos. El COED siempre está coordinando con el SEARPI para la alerta temprana, entre otras importantes iniciativas en las áreas de la gestión ambiental, conservación de la biodiversidad, manejo integral de bosques naturales, ordenamiento territorial, manejo integral de cuencas, prevención y atención de inundaciones, reforestación y plantaciones forestales, manejo de áridos, mitigación y adaptación al cambio climático, entre otros.

Cuando miro atrás y veo el inmenso trabajo que ha realizado el Gobierno Departamental, me convenzo cada vez más de la fortaleza y la valentía de los habitantes de mi tierra. Para mí ha sido un orgullo servir a mi pueblo.

GESTIÓN FINANCIERA

La situación internacional favorable, con precios altos para las exportaciones de gas y productos no tradicionales, coadyuvó para que el país y el Departamento tuvieran ingresos adicionales, que posteriormente por las políticas erráticas y discrecionales del gobierno central, 350 instituciones entre municipios, universidades y prefecturas sufrieron una sistemática confiscación de sus ingresos generalmente destinados a programas y proyectos de inversión pública.

Una de las principales fuentes afectadas fueron los ingresos del IDH, que en la gestión 2007 se vieron disminuidos en Bs 211 millones, afectando la planificación del desarrollo departamental.

A esto se suma la centralización de la inversión pública, con la utilización de los recursos externos de crédito y de donación con un criterio político, antes que con una priorización técnica y social, marginando a los gobiernos subnacionales y a las universidades, y generando un retraso crónico en la ejecución presupuestaria.

A pesar de los constantes recortes del Gobierno Central, la prudencia y racionalidad financiera ha imperado en la Gobernación de Santa Cruz; se aplicó una política agresiva de apalancamiento de recursos externos, garantizando la contraparte nacional que viabiliza los programas y proyectos de infraestructura vial y productiva financiados por organismos internacionales.

El ingreso correspondiente al 11% de las regalías permitió comenzar un proceso de construcción de la infraestructura básica y principalmente, en conjunto con el sector privado, el desarrollo de la institucionalidad cruceña. Medio siglo después de la lucha de nuestros padres y abuelos, nos sigue dando la posibilidad de mirar con mejores perspectivas nuestro futuro.

Consolidando nuestra institucionalidad hemos avanzado en crear nuevos modelos de gestión, mediante el diseño de nuevas funciones y sistemas, como el Sistema de Información Departamental, que abarca el presupuesto, es decir, en qué se gasta y cómo se opera. Esto significa la democratización del presupuesto y de la gestión pública como tal, aplicada a programas y proyectos.

El proceso de planificación estratégica se basó en lo que denominamos el desarrollo sostenible de base ancha: productividad, competitividad, empleo e inversión construyendo una plataforma de cuatro años basada en los Objetivos del Milenio que incluye erradicar la pobreza y trabajar básicamente en las áreas de educación, salud, género y deporte.

En los últimos cincuenta años hemos pasado de cincuenta mil a un millón y medio de habitantes. Este dato demográfico en otras circunstancias hubiera sido la expresión de un problema demasiado grande y de la aparición de grandes cinturones de miseria. Pero el modelo desarrollado en Santa Cruz con las regalías, más el aporte del sector privado que tuvo una importante evolución, nos permitió cubrir la expansión de la mancha urbana, con el agregado de los migrantes que ahora llega al 40% de la población. Es en este contexto que la tendencia de pobreza se fue contrarrestando, lo que nos permitió trabajar en los diferentes sectores vía aplicación de un presupuesto priorizado.

Uno de los principales objetivos de la gestión departamental ha sido mantener los niveles de inversión pública para coadyuvar directamente en la lucha contra la pobreza, mejorar los índices de desarrollo humano y favorecer el crecimiento económico departamental y nacional.

En 2005 se tenía una inversión pública de Bs 1.189 millones. En 2006, Santa Cruz baja a Bs 1.113 millones, pero con las políticas que se aplicaron durante ese año, el monto subió a Bs 1.566 millones; posteriormente, en el año 2008 se tuvo Bs 1.518 millones y en 2009 subió a Bs 1.897 millones.

En cuanto a la ejecución de proyectos con recursos de la regalías y patentes departamentales, en la gestión 2005 se invirtió Bs 16,61 millones en 94 proyectos. En 2006, el monto subió a Bs 24 millones y 114 proyectos. A partir de 2007, con la aplicación de la política pública de gestión participativa se invirtieron Bs 120,86 millones en 270 proyectos. En 2008, el ingreso por regalías descendió a Bs 105 millones, sin embargo, el número de proyectos se incrementó a 236.

En cuanto a los recursos del HIPC II, que es el Fondo de Condonación de Deuda que se asigna a cada municipio para educación y salud, el Gobierno Departamental accedió a dos créditos, el primero corresponde a la Represa de Comarapa, que ya está condonado por Bs 15 millones, el segundo es un crédito de la Cooperación Española de Bs 20 millones. Alemania y España han condonado estas deudas al Estado boliviano, pero la Gobernación sigue pagando en las condiciones originales.

La política de endeudamiento establece que la deuda externa condonada por los cooperantes internacionales y Gobiernos amigos es cancelada por la Gobernación en las condiciones, plazos e intereses contratados originalmente, y los nuevos créditos se destinan a proyectos de inversión especialmente en el área de electrificación y sistemas de riego, con alto impacto en el desarrollo local y departamental.

Ejecución presupuestaria 2006-2009

La Gestión 2006 no fue nada fácil. Heredamos un presupuesto definido, con decenas de proyectos, que en muchísimos casos sólo aparecían como simples enunciados. La organización y funcionamiento estaban alejados de principios administrativos adecuados. A ello, se agrega la acentuada burocracia del Estado central y el alto grado de interferencia y beligerancia del Gobierno Nacional frente al desarrollo de las actividades administrativas del Gobierno Departamental. Se debe reconocer que, pese a los esfuerzos y avances logrados, no se pudo finalizar la organización institucional tal como se planificó. Tampoco se avanzó mucho en la desburocratización del aparato administrativo en función de consolidar un modelo de desarrollo más armónico, ágil y eficiente, pero lo más importante fue que se inició el proceso de transformación de la administración pública departamental llegando con obras y acciones reales en favor de las poblaciones más necesitadas.

En 2006 se implementó un nuevo régimen económico y financiero que revalorizó el papel de las provincias como instancias gestoras del desarrollo regional. Mediante la nueva política del modelo autonómico se estableció que de los recursos de regalías por Hidrocarburos, Minería y Patentes Forestales, se destine el 50% para las provincias productoras, 40% para las no productoras y 10% para los pueblos indígenas. Esta decisión se cristaliza con la emisión de la Resolución Prefectural que profundiza el proceso autonómico y de participación Popular, asignando recursos a las provincias para la ejecución de proyectos de inversión.

Además se fortalece la institucionalidad con la asignación de recursos financieros, humanos y delegando facultades administrativas a las subgobernaciones, y se inicia el proceso de planificación de las obras más necesarias, con la participación de los municipios y organizaciones civiles de las diferentes provincias. También se procede con la desconcentración de trámites hacia

las zonas rurales con la transferencia de competencias y recursos para la recepción y despacho por Ventanilla Única de los servicios en salud, educación y saneamiento ambiental.

La ejecución presupuestaria de 2006 se resume en ingresos por Bs 1.667 millones y gastos por Bs 1.477 millones.

La Gestión 2007 se caracterizó por la discrecionalidad del Gobierno central para la aprobación presupuestaria. En primer lugar, el Presupuesto General de la Nación fue aprobado mediante fuerza de Ley en base al Art. 147 parágrafo III de la Constitución Política del Estado, lo que no permitió efectuar modificaciones una vez que se envió al Ministerio de Hacienda. Después, el presupuesto reformulado aprobado por el Consejo Departamental, al inicio del segundo semestre para inscribir los saldos en Caja y Banco de la gestión anterior, no fue aprobado por el Congreso Nacional. Pese a esta situación, en el transcurso del año se realizaron modificaciones presupuestarias de acuerdo con las Resoluciones de Consejo y la normativa vigente, y con el avance físico de las obras.

El ingreso total de la gestión 2007 alcanzó la suma de Bs 1.978 millones, correspondiente a ingresos internos, externos, recursos del TGN, HIPC y otros. La ejecución financiera de egresos fue Bs 1.804 millones (98,08% del presupuesto inicial) e incluye gastos de inversión, servicios delegados, actividades no recurrentes, servicio de la deuda pública, transferencias y otros.

En la Gestión 2008, el desempeño financiero del Gobierno Departamental estuvo marcado por la reducción del ingreso, el atraso de 120 días en los desembolsos de YPFB por regalías e impuesto directo a los hidrocarburos, que en gestiones anteriores las empresas petroleras pagaban puntualmente y en el mes correspondiente. Es necesario remarcar que la gestión se caracterizó por la desinstitucionalización de la Hacienda Pública.

Con el actual Gobierno nacional, Bolivia retrocedió en el proceso de descentralización y desconcentración de recursos, se consolidaron mecanismos ilegales de confiscación de IDH, regalías y otros ingresos regionales, con la intención de financiar políticas asistencialistas nacionales que deberían pagarse con recursos del Tesoro General de la Nación, como el Bono Dignidad, que fue financiado con recursos del IDH destinados originalmente a proyectos de inversión pública.

El ingreso total de la gestión 2008 alcanzó la suma de Bs 2.022 millones, correspondiente a ingresos internos, externos, recursos del TGN, HIPC y otros. La ejecución financiera de egresos fue Bs 1.890 millones (99,68% del presupuesto inicial) e incluye gastos de inversión, servicios delegados, actividades no recurrentes, servicio de la deuda pública, transferencias y otros.

En dicha gestión se aplicó una política responsable de endeudamiento manteniéndola en niveles racionales, se dio prioridad a la contratación de financiamientos a largo plazo con organismos internacionales como la CAF, destinados a la ejecución de proyectos de impacto como son los de electrificación rural, que abarcan la mayor parte de las provincias y permiten fortalecer las ciudades intermedias y consolidar un desarrollo local sostenible.

Entre las principales medidas administrativas de la gestión 2008, se destaca la utilización del Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa (SIGMA), utilizado por el Gobierno Central. Por tanto, la información generada en la Gobernación se encuentra en línea y actualizada diariamente, otorgando total transparencia en la gestión de los recursos.

La gestión también se vio afectada por los fenómenos naturales de La Niña y la epidemia del Dengue, que demandó recursos no previstos en las prioridades que tenía la institución.

La gestión al 31 de octubre de 2009 se sintetiza en ingresos por Bs 1.628 millones, correspondiente a ingresos internos, externos, recursos del TGN, HIPC y otros. La ejecución financiera de egresos llegó a Bs 1.433 millones, equivalente a 63,24% del presupuesto inicial, e incluye gastos de inversión, servicios delegados, actividades no recurrentes, servicio de la deuda pública, transferencias y otros.

La ejecución presupuestaria a diciembre, se verá afectada por la reducción de ingresos de regalías de 23% y del IDH en 35%; se alcanzará una ejecución total estimada de 91%.

Otro factor que impactó en los egresos fueron los desembolsos realizados para enfrentar la pandemia del Dengue y la epidemia de Gripe A o Influenza H1N1, que demandó un Plan de Contingencia para evitar una mayor propagación en la población, éxito que fue apreciado en varios países limítrofes.

Por otra parte se canalizaron recursos adicionales para apalancar recursos para proyectos prioritarios, como el caso de los defensivos de Río Grande que con un aporte de Bs 7 millones de la Gobernación, se invertirán un total de Bs 49 millones que protegen 1.100.000 hectáreas de cultivos. Esta política viabiliza en un solo proyecto casi el 20% del plan de inversión institucional de la gestión 2009.

Se realizaron grandes esfuerzos para cumplir con la contraparte a proyectos de la carretera Bioceánica, y garantizar los créditos externos que permitan finalizar la construcción de los últimos tramos que conectan el Pacífico y Atlántico.

En los anexos se presentan los detalles de la ejecución presupuestaria 2006-2009.

VISIÓN DE DESARROLLO

Santa Cruz tiene y siempre ha tenido visión de futuro. Esta visión, que inicialmente se sustenta en el Plan Departamental de Desarrollo Económico y Social 2006-2020 (PDDES 2006-2020), una mirada compartida que, junto con la Agenda Estratégica Institucional, constituye el principal instrumento de planificación utilizado en esta gestión para la transformación de nuestra sociedad.

En esta visión “Santa Cruz en el año 2020 es un Departamento autónomo, integrado, productivo, competitivo y exportador, se basa principalmente en la agroindustria, manufacturas y el turismo, con una población saludable, emprendedora, innovadora, que promueve la equidad e inclusión social, valora la diversidad cultural, tiene un elevado nivel de vida y acceso a servicios de calidad, aprovecha en forma sostenible los recursos naturales preservando la calidad ambiental, en un marco de gestión pública y de ordenamiento territorial eficientes, con instituciones sólidas y un capital humano formado”. Esta proyección al futuro está en construcción. Actualmente, y dada la coyuntura política y social, el Departamento está en un nuevo proceso de reflexión con el Diálogo Departamental, para proyectar la Santa Cruz 2010 -2025.

Para plasmar esta visión en realidad concreta y en bienestar para todos los habitantes, la gestión del desarrollo que se ha promovido desde el Gobierno Departamental durante estos cuatro años, se sostiene en cuatro Áreas Estratégicas:

- Santa Cruz: Autónomo, Integrado, Seguro y Solidario (Autonomía), con una inversión total de Bs 102 millones (5%)
- Santa Cruz: Equitativo e Incluyente (Desarrollo Humano), con Bs 585 millones de inversión (29%)
- Santa Cruz: Líder en la Producción y Exportación (Desarrollo Productivo y Obras Públicas), con Bs 1.119 millones de inversión (55%)
- Santa Cruz: En Equilibrio con la Naturaleza (Desarrollo Sostenible), recibió Bs 232 millones (11%)

Las preguntas guías de la reflexión y el análisis que generan las propuestas de planificación del Departamento, contenidas en el PDDES, son fundamentalmente cuatro: ¿Cómo estamos hoy? (problemas y sus causas), ¿Qué queremos para el futuro? (visión), ¿Qué tenemos para cambiar la situación? (Potencialidades) y ¿Cómo lograremos esos cambios? (políticas, programas y proyectos).

